RESOLUCION No. 95.1.1.1.

2738

FAUSTO HARO MONTALVO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, (E.) 0000 16

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 28 de julio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada:

Ell ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en Quito, 30 690 1995

Superintendencia de Compañias Ealvo Certifico que es fiel copia del original

P/FCHT

TORGO ANTE MI: Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA OCTAVA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, VEINTE DE MAYO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-

